

El nuevo presidente catalán apuesta por el principio de la restitución

El Ciudadano · 15 de mayo de 2018

Quim Torra aseguró que ofrecerá a los antiguos integrantes del Gobierno catalán, incluso a aquellos que se encuentran en detenidos, la posibilidad de volver a entrar en el Ejecutivo



El presidente electo de la Generalitat (Gobierno catalán), **Quim Torra**, aseguró **este martes que la formación de su Ejecutivo estará guiada por un «principio de restitución» para devolver su cargo a las personas cesadas desde Madrid en los últimos meses.**

«El principio de restitución es para todos», explicó Torra durante una entrevista con la radio pública catalana.

En ese sentido, aseguró que **ofrecerá a los antiguos integrantes del Gobierno catalán, incluso a aquellos que se encuentran en prisión, la posibilidad de volver a entrar en el Ejecutivo.**

Actualmente, **seis antiguos miembros del Gobierno catalán se encuentran en prisión preventiva en el marco de la causa donde el Tribunal Supremo investiga los presuntos delitos del proceso independentista catalán.**

Según explicó Torra, **solo uno de ellos manifestó su intención de dejar la política, pero el resto no dio muestras de no querer participar en el futuro Gobierno de Cataluña.**

No obstante, dejó claro que **«se han de entender las circunstancias personales de cada uno» en caso de que renuncien a la posibilidad de volver al Ejecutivo.**

«Si aceptan sería un gran honor», aseveró antes de insistir en que el ofrecimiento se realizará «seguro».

Además de la restitución de los integrantes del Gobierno, **Torra propuso que distintos cargos catalanes cesados por Madrid tras la aplicación del artículo 155 de la Constitución –como el antiguo jefe de la policía catalana, por ejemplo– vuelvan a ocupar su antigua posición.**

Fuente: [El Ciudadano](#)